



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

ESTUDIO DE LOS ROLES EN LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES:
VÍCTIMA, AGRESOR Y OBSERVADORRosa Pulido Valero
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En los últimos años se han realizado numerosos trabajos sobre violencia escolar tanto en España (Ortega, 2000; Díaz Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004; Defensor de Pueblo, 2006) como a nivel internacional (Olweus, 1999; Cowie, 2000; Shane, Jimerson, Furlong, 2006). En este sentido, el presente estudio pretende avanzar en el análisis los diferentes roles que los adolescentes desempeñan en relación a la violencia entre iguales, y la relación entre la violencia que se produce en la escuela y en otros escenarios en los que el adolescente participa, como el ocio. Para ello, se seleccionó una muestra representativa de los adolescentes escolarizados, de diferentes niveles educativos y de edades comprendidas entre 14 y 18 años, de la Comunidad de Madrid (N= 1622), utilizando un muestreo aleatorio de conglomerados, tomando como unidad de análisis el centro educativo. Se utilizó el cuestionario C.E.V.E.O. (Díaz-Aguado, et al, 2004) en el que se medían situaciones de violencia entre iguales tanto en la escuela como en el ocio (exclusión social, violencia verbal, violencia física y vandalismo) desde diferentes perspectivas: víctima, agresor y observador. Los resultados revelan una relación significativa entre las situaciones de violencia en la escuela y en el ocio, y entre los roles de agresor y víctima en el tiempo de ocio. Además, el análisis de conglomerados realizado permitió establecer la siguiente tipología, en función del grado de exposición a la violencia entre iguales: "mínima exposición a la violencia" (1126 adolescentes), "exposición a violencia psicológica" (413 adolescentes), "adolescentes en situación de alto riesgo de violencia" (83 adolescentes). Finalmente se presentan las implicaciones para investigaciones e intervenciones futuras en relación al tema objeto de estudio.

Palabras Clave: violencia escolar, violencia en el ocio, violencia entre iguales, adolescentes.



ESTUDIO DE LOS ROLES EN LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES: VÍCTIMA, AGRESOR Y OBSERVADOR

ABSTRACT

Recently there have been developed several studies about school violence in Spain (Ortega, 2000; Díaz Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004; Defensor de Pueblo, 2006), and at an international level (Olweus, 1999; Cowie, 2000; Shane, Jimerson, Furlong, 2006). The present research was designed to go further in the study of the different roles involve in peer harassment, and specifically in the school violence, and the other scenery in which the adolescents participate: the spare time scenery. A representative sample of high school adolescents was selected, from different educational levels and aged 14-18 years, in Madrid (N=1622), carrying out a sampling by clusters, with the educational centre as the unit of analysis. Students filled out the C.E.V.E.O. questionnaire (Díaz-Aguado, et al, 2004) that includes measures of peer harassment situations, in school and spare time (exclusion, verbal violence, physical violence and vandalism), and the related roles (victim, aggressor and observant). Analysis showed the relation between participation in school violence and violence situations in spare time, and also the relation between being victim and aggressor in spare time. Results also revealed three types of adolescents: "minimum violence exposition type" (1126 students), "psychological aggressors" (413 students) and "high risk type" (83 students). Implications for further research and intervention on risk and protective factors are discussed.

Key words: school violence, spare time violence, peer harassment, adolescents.

INTRODUCCIÓN

La violencia juvenil no es un fenómeno nuevo, ni exclusivo de nuestra sociedad. Respecto al tipo de situaciones en las que los/as jóvenes ejercen más violencia, éstas están relacionadas con los microsistemas donde se encuentra inmerso el sujeto: grupo de iguales, familia y escuela. En dicho nivel destacan en primer lugar las peleas con los/as amigos/as y/o compañeros/as de trabajo (16,8%) (Elzo, 2000), surgiendo de este contexto de iguales el término "bullying", para hacer referencia al fenómeno del maltrato, acoso o abuso entre iguales en el contexto escolar. No es hasta la década de los setenta cuando se comienza a investigar de forma sistemática esta problemática. Los primeros estudios desarrollados por Olweus (1978) revelan que la violencia entre iguales en los centros educativos se produce con mayor frecuencia de lo esperado, y la influencia de diferentes factores asociados a este fenómeno, como la edad o el género (Smith y Sharp, 1994; Olweus 1998). En España, Vieira, Fernández y Quevedo (1989) realizaron la primera investigación sobre este fenómeno, despertando un gran interés por el estudio de la violencia entre iguales, e iniciando así una prolífica línea de investigación. Destacan, posteriormente, los trabajos de Cerezo y Esteban (1992) por sus aportaciones metodológicas a este ámbito; las investigaciones a nivel nacional presentadas por el Defensor del Pueblo (2000, 2006), sobre la incidencia de este fenómeno; y las investigaciones desarrolladas en Sevilla (Ortega, 2000) y Madrid (Díaz- Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004), encaminadas al desarrollo y comprobación experimental de intervenciones para la prevención.

El objetivo general del presente estudio consiste en la determinación de las principales magnitudes del fenómeno del maltrato entre iguales en contextos educativos y de ocio, en estudiantes escolarizados en la Comunidad de Madrid. Este objetivo se desglosa en los siguientes objetivos específicos:



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. Determinar el grado de incidencia de las diferentes modalidades de maltrato (físico, verbal, social), tanto desde el punto de vista de las víctimas como de los agresores y testigos, en contextos educativos y de ocio.
2. Identificar tipologías de riesgo.

MÉTODO

Participantes

En función del objetivo de realizar el estudio en una muestra representativa de la población de alumnas/os, mayores de 14 años, escolarizados en centros educativos de la Comunidad de Madrid, se seleccionó a los participantes mediante un diseño muestral de conglomerados aleatorios. Para la obtención de los conglomerados, estratificados por la titularidad del centro (público o privado-concertado), proporcionales al tamaño, se utilizó como unidad primaria de muestreo el centro educativo, y como segunda etapa se seleccionó aleatoriamente un aula de cada curso escolar (para eliminar el efecto de centro se evaluó sólo un grupo por nivel educativo de cada centro seleccionado). Para determinar la extracción de las muestras se llevaron a cabo los siguientes pasos:

- en primer lugar se seleccionó una muestra de Secundaria, que engloba 2º ciclo de ESO, Ciclos Formativos de Grado Medio y Bachillerato,
- y posteriormente estos datos se completaron con una muestra de Garantía Social.

Se calculó el tamaño de ambas en función de la población, con un error máximo del 5% y un nivel de confianza del 95%. El número total de sujetos participantes, una vez eliminados los cuestionarios defectuosos, fue de 1622 adolescentes, que cursaban estudios de 2º ciclo de ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Garantía Social, en centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Respecto a la representatividad de los datos en la variable nivel educativo, no se consideró necesario ponderar la muestra de Secundaria, ya que, tomando como referencia la distribución en función del nivel educativo en la población objeto de estudio, se observó que los porcentajes son muy similares.

Instrumento

El cuestionario C.E.V.E.O. Cuestionario para la Evaluación de la Violencia en la Escuela y en el Ocio (Díaz-Aguado et al, 2004) evalúa las situaciones de violencia entre iguales que se producen en el contexto escolar y en el contexto de ocio. Los y las adolescentes son preguntados por la frecuencia con la que sufren como víctimas, ejercen como agresores o conocen como observadores pasivos, una serie de conductas violentas de distinta naturaleza; siguiendo, en este sentido, una metodología similar a las empleadas en otros estudios realizados sobre violencia entre iguales en la escuela (como el realizado por el Defensor Español del Pueblo en el 2000 y 2007). Se pide a los adolescentes que contesten, en una escala de 1 a 5, en función de la frecuencia con que han padecido, ejercido o presenciado dichas situaciones.

Procedimiento



ESTUDIO DE LOS ROLES EN LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES: VÍCTIMA, AGRESOR Y OBSERVADOR

Se contactó mediante carta escrita con los centros seleccionados, para solicitar su colaboración en este estudio. Tras la respuesta afirmativa, se concretaba una cita con los directores de los centros donde se comentaba con mayor detalle el objetivo de la investigación, el cuestionario que se les iba a administrar a los alumnos, y se concretaban las fechas de evaluación para cada centro y curso. La aplicación fue colectiva, previa explicación a los y las adolescentes de las instrucciones e indicaciones necesarias ante posibles preguntas; no obstante, a lo largo de la sesión si surgían dudas la explicación de las mismas se hacía de forma individualizada. Se puso especial énfasis en transmitirles la confidencialidad de sus respuestas; así como que ninguna persona del centro educativo tendría acceso a sus datos particulares.

RESULTADOS

De los resultados obtenidos destacar lo siguiente. Respecto a las situaciones de victimización las más frecuentes parecen ser las asociadas a rechazo verbal (56% las ha vivido en alguna ocasión), y exclusión pasiva (38%); seguidas por la violencia verbal (35%), y la que se ejerce sobre las propiedades (28%). Obteniendo porcentajes menores (entre un 8% y un 3%, dependiendo de la situación por la que se pregunta) en las formas de violencia más graves (como el abuso sexual o las amenazas con armas). El número de agresores observado es bastante superior al número de víctimas, especialmente en la exclusión y en las formas menos graves de violencia (un 24 % más de agresores en "me ignoran", un 31 % más en "me rechazan", un 27 % más en "me insultan"). Esta diferencia entre ambos papeles disminuye en las formas menos graves de violencia, y se invierte en el caso del robo (en el que el número de los que se reconocen como víctimas, un 8 %, es superior al número de los que se reconocen como agresores, un 5 %). Finalmente decir que, en relación a los porcentajes obtenidos a través de los observadores, encontramos puntuaciones muy parecidas a las de víctimas y agresores, excepto en las situaciones de mayor gravedad, donde obtenemos puntuaciones bastante superiores (obligar a hacer cosas un 9 %, intimidar con frases o insultos de carácter sexual un 19 %, obligar con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual un 7 % y amenazar con armas un 8 %).

Para poder llevar a cabo otro tipo de comparaciones más complejas, se realizó un análisis factorial, obteniendo factores similares a los de investigaciones previas con este instrumento. Los factores obtenidos en la presente investigación explican el 53-65% de la varianza total, y presentan una alta correlación entre los distintos factores (entre .492-.538, en función de la situación de violencia vivida). Los factores obtenidos se han denominado de la siguiente manera: -victimización de gravedad extrema (incluye items como "me obligan a situaciones o conductas de carácter sexual", "me amenazan con armas", "me pegan"), - victimización de gravedad media (incluye elementos como "me rechazan", "me quitan o rompen cosas", "me insultan o ridiculizan"), -agresiones de gravedad extrema ("obligándole a situaciones o conductas de carácter sexual", "amenazándole con armas", "pegándole") y - agresiones de gravedad media ("rechazándole", "quitándole o rompiéndole cosas", "insultándole o ridiculizándole"). Destacan las altas correlaciones entre sufrir como víctima situaciones de gravedad media y alta (.555), y entre participar en agresiones de gravedad media y alta (.555).

Respecto a las relaciones entre los diferentes roles evaluados (víctima, agresor y observador) se han obtenido las siguientes correlaciones, que se recogen en la tabla 1.



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tabla 1. Relación entre ser víctima y/o agresor, y el rol de observador en el contexto escolar

		Observadores	
		Exclusión y gravedad media	Gravedad Extrema
Víctima	Gravedad media		.172**
	Exclusión	.112**	.107**
	Gravedad extrema	.112**	.169**
Agresor	Exclusión y Gravedad media	.256**	.489**
	Gravedad extrema	.425**	.378**

(Nota: se han omitido las correlaciones no significativas)

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Lo más llamativo de estos resultados sería la alta correlación existente entre el rol de agresor y el de observador (.256 la correlación más baja y .489 la más elevada). Estos resultados señalarían una estrecha relación entre presenciar situaciones de violencia en el contexto escolar y participar como agresor en otras ocasiones. También señalar las correlaciones bajas obtenidas entre el rol de víctima y el rol de observador, por lo que no parece que las víctimas de estas situaciones a la vez presencien situaciones parecidas que les ocurren a sus compañeras/os.

Respecto a las correlaciones obtenidas entre los dos contextos evaluados (escuela y ocio) en función de ser víctima o agresor, están recogidas en las tablas que se presentan a continuación.

Tabla 2. Correlaciones entre las distintas situaciones de violencia en la escuela y en el ocio, en función del rol de víctima

		Víctima ocio		
		Exclusión	Gravedad Media	Gravedad extrema
Víctima escuela	Gravedad Extrema	,341**	,163**	,138**
	Exclusión	,245**	,231**	,214**
	Gravedad Media	,230**	,223**	,298**

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Tabla 3. Correlaciones entre las distintas situaciones de violencia en la escuela y en el ocio, en función del rol de agresor

		Agresor ocio	
		Exclusión y gravedad media	Gravedad Extrema
Agresor	Gravedad extrema	,499**	,377**
Escuela	Exclusión y gravedad media	,354**	,569**

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

Estos resultados señalan que el participar como agresor en la escuela correlaciona con la participación como agresor en el ocio, y como puede observarse con unas puntuaciones elevadas (.499, .569). También se puede afirmar que existe una relación entre el rol de víctima en los dos contextos



ESTUDIO DE LOS ROLES EN LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES: VÍCTIMA, AGRESOR Y OBSERVADOR

evaluados, destacando la relación entre ser víctima de exclusión en el ocio y ser víctima de agresiones de gravedad extrema en la escuela (.341). Mencionar que, a pesar de que las correlaciones entre ser víctima en la escuela de gravedad extrema y ser víctima en el ocio de gravedad media y extrema son menores que los límites que suelen utilizarse en este tipo de investigaciones, sí que apuntarían en la misma dirección que el resto de resultados.

Finalmente, en la tabla 4 se recogen los resultados obtenidos comparando las situaciones de victimización y agresión en el ocio. Estos ponen de manifiesto una correlación entre ser agresor de situaciones de gravedad extrema y ser víctima (en los tres factores evaluados), en situaciones de ocio.

Tabla 4. Relación entre las situaciones vividas como víctima o ejercidas como agresor de violencia en el ocio

Agresor	Víctima		
	Gravedad extrema	Exclusión	Gravedad media
Exclusión y gravedad media	.198**	.153*	.142**
Gravedad extrema	.265**	.298**	.442**

Estos resultados señalan que el participar como agresor en el ocio correlaciona con sufrir también como víctima situaciones de violencia en el ocio, siendo más elevadas las correlaciones asociadas al nivel de ejercer gravedad extrema (.265, .298 y .442).

Con el objetivo de analizar con mayor detalle las distintas situaciones existentes entre los adolescentes evaluados respecto a la violencia, se llevaron a cabo análisis de conglomerados de los sujetos mediante el procedimiento de K-Medias, para poder obtener así una tipología. Se realizaron separadamente para las diversas situaciones: escuela y ocio / víctimas y agresores. Se examinaron diversas soluciones, pero en todos los casos se eligió la de tres grupos o conglomerados, por ser la más informativa. Utilizando las puntuaciones factoriales de cada una de las situaciones y condiciones, para reducir el número de variables y para obtener una mayor claridad, se realizó un análisis de conglomerados combinado: factores de victimización en la escuela y en el ocio, y factores de agresión en la escuela y en el ocio. Finalmente la solución de tres grupos, presentada en la tabla 5, parece la más adecuada. En la figura 1 se representa gráficamente dicha solución obtenida.

Tabla 5. Medias de los conglomerados obtenidos de las situaciones combinadas

	Conglomerado		
	1	2	3
Víctima exclusión escuela	7.35	8.53	9.39
Víctima gravedad media escuela	7.26	8.77	9.63
Víctima gravedad extrema escuela	4.17	4.56	5.20
Agresor exclusión y gravedad media escuela	8.46	15.74	20.73
Agresor gravedad extrema escuela	9.41	11.63	21.12
Victima exclusión ocio	6.74	7.94	9.92
Víctima gravedad media ocio	4.16	4.44	5.73
Víctima gravedad extrema ocio	4.10	4.24	5.88
Agresor exclusión y gravedad media ocio	7.14	11.60	19.46
Agresor gravedad extrema ocio	8.16	8.94	18.07

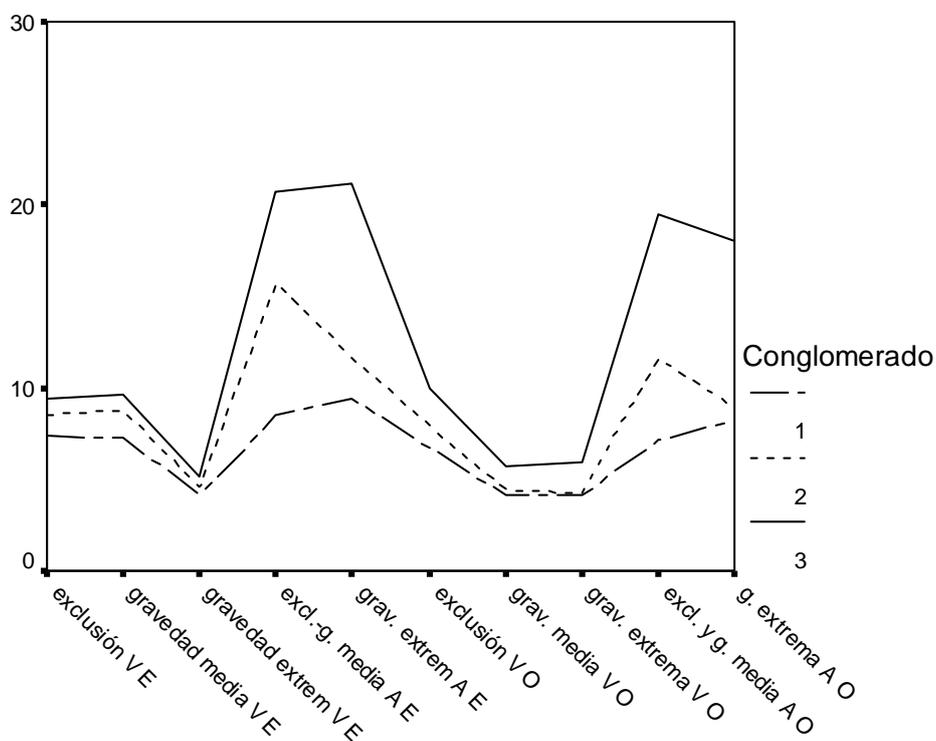


NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los tres grupos resultantes de esta combinación global de factores se caracteriza por:

- Grupo 1, una mínima exposición a la violencia, compuesto por 1.126, que no participan como agresores ni sufren como víctimas, ninguna de las situaciones por las que se les pregunta.
- Grupo 2, con una elevada tendencia a excluir y a rechazar a otros, compuesto por 413 adolescentes, que no son víctimas de rechazo ni agresión por parte de sus compañeros, pero que muestran en alto grado conductas de exclusión y rechazo hacia los demás.
- Grupo 3, con una elevada exposición a la violencia, compuesto por 83 adolescentes, con un contacto generalizado con la violencia, en los dos contextos (escuela y ocio), y desde los dos roles evaluados, resultando especialmente relevantes sus superiores puntuaciones como agresor.

Figura 1. Medias de los tres conglomerados obtenidos de las situaciones combinadas

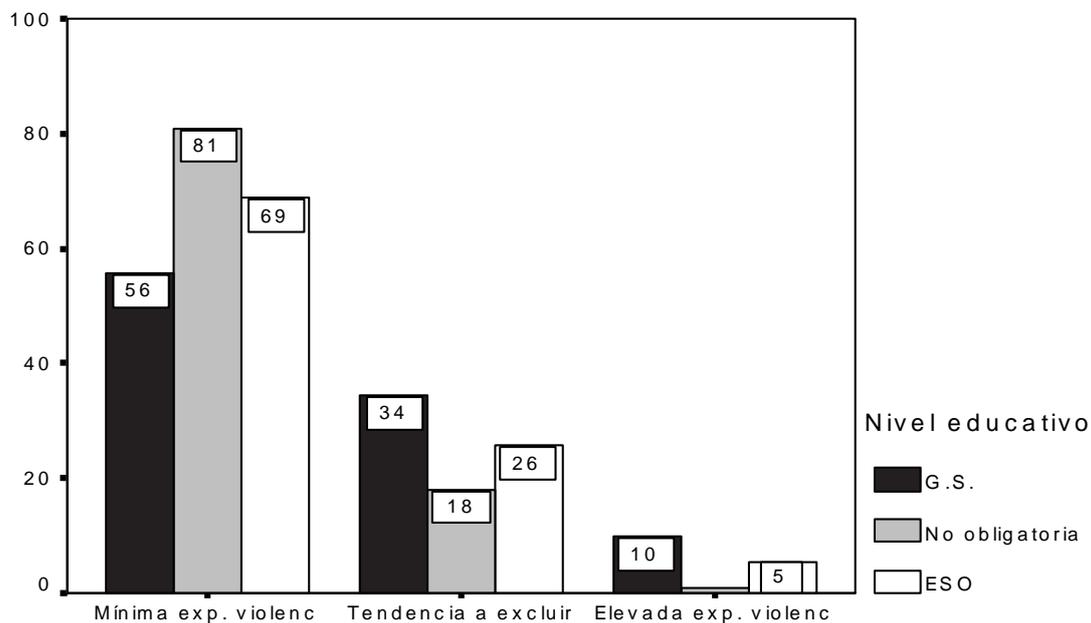


En la figura 2 se representa gráficamente la distribución de los tres tipos de adolescentes en relación a la violencia en función del nivel educativo. Para una mejor interpretación de los resultados, la muestra de Secundaria se ha dividido a su vez en secundaria no obligatoria y ESO.



ESTUDIO DE LOS ROLES EN LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES: VÍCTIMA, AGRESOR Y OBSERVADOR

Figura 2. Tipología de situaciones de violencia en función del nivel educativo



Respecto a este último análisis mencionar que se ha obtenido una relación estadísticamente significativa entre el tipo de situación respecto a la violencia y el nivel educativo evaluado, con un valor de $\chi^2(4)$ de 76,418 ($p < .001$), y un valor del coeficiente V de Cramer de 0.153. Relación que muestra que los alumnos/as de Garantía Social son los que obtienen un mayor porcentaje en las dos tipologías relacionadas con situaciones de violencia (elevada exposición a situaciones de violencia y tendencia a la exclusión), seguido de los alumnos/as del 2º ciclo de la ESO, siendo los alumnos de no obligatoria los que obtienen los porcentajes más bajos. Por el contrario, esta tendencia se invierte en el tipo de alumnos con mínima exposición a la violencia. Probablemente lo más llamativo de estos resultados sea la comparación entre los alumnos de Garantía Social y los de enseñanzas no obligatorias, ya que ambos tienen un rango de edad similar, en comparación con el grupo de 2º ciclo de ESO.

CONCLUSIONES

Parece que las situaciones de violencia que se viven en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, no suelen ser episodios aislados, sino que forman parte del día a día, como revelan los porcentajes obtenidos en los cuestionarios. Esta cronificación, también encontrada en los estudios previos consultados (Defensor del Pueblo, 2000, 2006; Díaz-Aguado et al, 2004), suele estar asociada con una escalada de la violencia, ya que se comienza con conductas de aislamiento y exclusión, para pasar posteriormente a situaciones de violencia psicológica, hasta la agresión física y la coacción a participar en determinadas situaciones. Estas conductas son un reflejo del modelo de dominio-sumisión que plantean algunos autores (Ortega, 2000), convirtiéndose en rígidos esquemas de interacción, de los cuales es difícil defenderse desde la propia inmadurez de la adolescencia. El conjunto de resultados obtenidos sobre la violencia en la escuela confirma que se trata de un problema



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

extendido, y con el cual, a lo largo de su vida en la escuela, todos los escolares se enfrentan en algún momento, como víctimas, agresores o espectadores. Finalmente, respecto a este último rol mencionado, el número de observadores pasivos es, en las situaciones menos graves, bastante superior al número de víctimas, pero similar al de los agresores; aunque en las conductas más extremas y destructivas, estas diferencias aumentan. Esto puede estar poniendo de manifiesto que estas conductas no se llevan a cabo de forma oculta, sino que son presenciadas por otros compañeros/as. Este aspecto también debe señalarse junto con el carácter grupal que adoptan dichas agresiones, ya que estas se ejecutan sobre una sola víctima o sobre un grupo de víctimas, menor al grupo de agresores.

Por otro lado, es interesante destacar que los resultados encontrados también hablan de la existencia de una relación entre violencia en la escuela y en el ocio. Esto haría referencia a la necesidad de trabajar sobre aquellos alumnos que no tienen habilidades de solución de conflictos, y se ven implicados con elevada frecuencia en este tipo de situaciones.

Otra de las conclusiones más relevantes, que se derivan de los resultados obtenidos, es la mayor exposición de los adolescentes de Garantía Social a las diferentes situaciones de violencia. Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar investigaciones que permitan conocer las condiciones que están en la base de esta situación, y posibiliten el diseño de intervenciones encaminadas a prevenir este fenómeno en dicho colectivo. En este sentido, estudios previos han señalado con anterioridad esta situación de riesgo de los jóvenes que cursan módulos de Garantía Social (Martín Seoane, 2003; Pulido, 2007). Probablemente dicha situación de exclusión vivida les haga especialmente vulnerables al desarrollo de comportamientos de riesgo, como consecuencia a las dificultades para manejar los problemas que se les plantean. Las investigaciones con poblaciones en situación de riesgo encuentran que estas formas de afrontamiento se aprenden en el entorno familiar (Hien y Miele, 2003), y se relaciona especialmente con la motivación de eficacia (Taylor, 2002). Es especialmente importante destacar la necesidad de ayudar a estos jóvenes a afrontar adecuadamente las dificultades que se les plantean, proporcionándoles experiencias de control y autoeficacia en la solución de dichas dificultades, aspectos estrechamente relacionados con el concepto de empowerment.

De todo lo expuesto se derivan dos importantes conclusiones:

- 1) Las diferencias encontradas entre los alumnos/as de Garantía Social y el resto de niveles educativos, parecen estar estrechamente relacionadas con la construcción de la identidad en torno a un autoconcepto de grupo marginal y excluido. En este sentido conviene destacar la influencia de los diferentes sistemas en la construcción de esta identidad, y como los estereotipos se transmiten a través de las relaciones que estos y estas adolescentes establecen con los diferentes escenarios en los que interactúan (familia, escuela e iguales), a través de los medios de comunicación y las pautas culturales.
- 2) La necesidad de incorporar esta perspectiva de lucha contra la exclusión, tanto en la investigación como en la prevención de los comportamientos de riesgo. Esta clara situación de desventaja, por las características sociales, económicas y culturales de su medio, debe ser compensada a través de dispositivos dirigidos a favorecer la inclusión social de estos/as adolescentes. Dicha intervención debe reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección, con el fin de generar un estilo de vida orientado a la salud en estos adolescentes, a la vez que modifique las condiciones del contexto social, que mantienen estas conductas de desigualdad y discriminación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS



ESTUDIO DE LOS ROLES EN LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES: VÍCTIMA, AGRESOR Y OBSERVADOR

- CEREZO, F. Y ESTEBAN, M. (1992). El fenómeno de Bully-victim entre escolares. Diversos enfoques metodológicos. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, XIV, 2, 131- 145.
- DEFENSOR DEL PUEBLO (2000). Informe sobre violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. Elaborado por C. del Barrio, E. Martín, I. Montero, L. Hierro, I. Fernández, H. Gutiérrez y E. Ochaíta, por encargo del Comité Español de UNICEF. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor Español del Pueblo. <http://www.defensordelpueblo.es/informes/espec99/maininfoa1.html>
- DEFENSOR DEL PUEBLO (2006). II Informe sobre violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. Elaborado por C. del Barrio, E. Martín, I. Montero, L. Hierro, I. Fernández, H. Gutiérrez y E. Ochaíta, por encargo del Comité Español de UNICEF. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor Español del Pueblo. <http://www.defensordelpueblo.es/informes/espec99/maininfoa1.html>
- DIAZ-AGUADO, M.J.; MARTINEZ ARIAS, R.; MARTÍN SEOANE, G. (2004). Prevención de la violencia y la exclusión social. Madrid: Instituto de la Juventud.
- ELZO, J. (2000). Jóvenes españoles 99. Madrid: SM.
- HIEN, D Y MIELE, G. (2003). Emotion-focused doping as a mediator of maternal cocaine abuse and antisocial behavior. *Psychology of Addictive behaviors*, 17(1), 49-55.
- MARTÍN SEOANE, G. (2003). Estrategias de Afrontamiento y Riesgo en la Adolescencia. Tesis Doctoral Inédita. Madrid: Universidad Complutense.
- OLWEUS, D. (1978) *Aggression in the schools: bullies and whipping boys*. WashingtonDC: Hemisphere (Wiley).
- OLWEUS, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.
- ORTEGA, R. (2000). Educar la convivencia para prevenir la violencia. Madrid: Aprendizaje en práctica, Antonio Machado Libros.
- PULIDO, R. (2007). Adolescencia y conductas violentas: factores de protección y de riesgo. Tesis Doctoral Inédita. Madrid: Universidad Complutense.
- SMITH, P.K. Y SHARP, S. (1994). *School Bullying insights and perspective*, Londres: Routledge.
- TAYLOR, A. (2002). Writing of ambition: a developmental study of gender ethnicity and achievement values. *Dissertation Abstracts International: Humanities and Social Sciences*, 63(3-A), 863.
- VIEIRA, M.; FERNÁNDEZ, I. Y QUEVEDO, G. (1989). Violence, Bullying and Counselling in the Iberian Peninsula. En E. ROLAND Y E. MUNTHE (eds.): *Bullying International Perspective*. London: David Fulton Publishers.

Fecha de recepción 1 Marzo 2008
Fecha de admisión 12 Marzo 2008